

Domicilio Fiscal Electrónico

¿Cómo se adhiere y dónde se consultan las notificaciones?

www.afip.gob.ar 0810-999-AFIP (2347) Desde tu celular *2347 de lunes a viernes de 8 a 20 hs mayuda@afip.gob.ar



De acuerdo a lo establecido en el artículo a continuación del Art. Nº 3 de la Ley 11.683 el domicilio fiscal electrónico es un sitio informático seguro, personalizado y válido registrado por los contribuyentes y responsables para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y para la entrega o recepción de comunicaciones de cualquier naturaleza.

¿Cómo adhiero mi Domicilio Fiscal Electrónico?

Seguridad 3.

PASO 1

Ingrese con su "<u>Clave Fiscal</u>" al Servicio "**Domicilio Fiscal Electrónico**". El mismo se encuentra disponible dentro de la opción "**Servicios** Administrativos Clave Fiscal".

Servicios Admi	nistrativos Clave Fiscal	
Aceptación de Datos Biométricos	Acentación de Designación	
Administrador de Relaciones de Clave Fiscal	Domicilio Fiscal Electrónico	
Gestión de Autorizaciones Electrónicas para Firma Digital		
Servici	ios Habilitados	
Consulta de Operaciones Cambiarias - Contribuyente	S AC de la AFIP	
Aportes en línea	ASPA - Aplicación para Selección de Personal AFIP	
Campaña Ganancias y Bienes Personales	CCMA - CUENTA CORRIENTE DE CONTRIBUYENTES MONOTRIBUTISTAS Y AUTONOMOS	
Certificado de Ventajas Impositivas	Certificados de no Retención de Ganancias-REI / Participación Societaria	
Consulta de estados de fiscalizaciones	Consulta del Padron de CNRT	
Cuiles Inexistentes	Denuncias F960/NM	
 Ingresar a la página o recuadro "Acceso con Cl A continuación se desp 	de la AFIP (www.afip.gob.ar) y presiona lave Fiscal". pliega una pantalla, en la cual debe inc	ar en
		JIESAI

Administrativos Clave Fiscal" siempre y cuando tenga clave con Nivel de

PASO 2

Al ingresar, visualizará la fórmula de adhesión con sus términos y condiciones. Y debajo, el botón para **Confimar** la **adhesión**.

en mi ca e Mular declaro libre y voluntaniamente mi decisión de constituir domicilio facial electrónico, conforme a la dispuesta por el artícula in economada pen "26 044 a continuación del artículo 3° de la Loy N° 11 683, toxto ordenado en 1998 y sus modificaciones y por la Resolución General N° 219920 à electo, declaro aceptar en todos sus términos las condiciones de la operatoria que se indican a continuación: PRIMERA La clave fiscal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituyéndome en custodio de su confidencialidad y responsabile por su uso. P responsabile de de ello derve, Renindo expresamente a oporta defensas basadas en la inselectacia o defecto de la col e la cave fiscal o en acrestanción de la eustencia de la transacción electrónico, por medio a un alcontencia o defecto de la col e la cave fiscal o en transacciones electrónicas en podrán revocarse bajo iniguna forma o medio a mi alcance. URITA: Queda bajo mi enter esponsabilidad por el uso indebido o linadecuado de la generación de la revolución como también las demá evicanto desde otras computadoras (E) locution, obercaré, etc.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o linadecuado del servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjudido executor las leminos y contenerse evicando naciento desde otras computadoras (E) locution, obercaré, etc.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o linadecuado del servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjudido executor las leminos y contenerse conserviciones y contenerse y contenerse de las de fiscas de las de las de las de las de las de executor las leminos y contenerse de las de fiscas de las de executores de las de responsabilidad por el uso indebido o linadecuado del servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjudido en resultar de las de executores y de las de las de l	PRIMERA La clave fiscal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituy/indome en custodio de su confidencialidad y responsable por su uso. P PRIMERA La clave fiscal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituy/indome en custodio de su confidencialidad y responsable por su uso. P PRIMERA La clave fiscal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituy/indome en custodio de su confidencialidad y responsable por su uso. P PRIMERA La clave fiscal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituy/indome en custodio de su confidencialidad y responsable por su uso. P PRIMERA La clave fiscal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituy/indome en custodio de su confidencialidad y responsable por su uso. P PRIMERA La clave fiscal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituy/indome en custodio de su confidencialidad y responsable por su uso. P PRIMERA La clave fiscal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituy/indome en custodio de su confidencialidad y responsable por su uso. P PRIMERA La clave fiscal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituy/indome en custodio de su confidencialidad y responsable por su uso. P PRIMERA La clave fiscal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituy/indome en custodio de su confidencialidad y responsable por su uso. P PRIMERA La clave fiscal seleccionada es de minicionada estate estate estate estate estate estate estate estate de su constitución, como también las demar atendado de la clave fiscal o estate
en na ca a trubar declaro libre y voluntariamente na decisión de constituur domicilio focal electrónico, conforme a lo dispuesto por el artículo encorporado por la "26 044 a continuación del artículo 3" de la Ley N" 11 683, texto ordenado en 1998 y sus modificacionnes y por la Resolución General N" 210920 el electo, declaro aceptar en todos sus términos las condiciones de la operatoria que se indican a continuación: PRIMERA La clave fiscal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituyéndome en custodio de sus confidencialidad y responsabile por su uso Pr o fanto, asumo las consecuencias de su divulgación a terceros, liberando a la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS e todos segminabilidad que de ello dervir, Renindo expresamenta a oporta defensas basadas en la insestancia o defeto del luo de la cave fiscal o en acreditación de la existencia de la transacción electrónico, por medio de un mensaje con tercia, hora y concepto. TERCERA: Las transacciones electrónicas no podrán revocarse bajo iniguna forma o medio a mi alcance. LURTA: Queda bajo mi entera reponsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web" desde mi computadora personal o labora evitando nacerio desde dras computadoras.(Ej locution, cibercaté, etc.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjudio mi rutalitic LURTA: Queda terminos y concepto. Intercuente Exceptorinas leminos y concepto. Intercuente Lubar v facha: Emenos Alires a 6600/2015	en m co te Malar deciaro labre y voluntariamento ma decisión de constituir domicilio faccal electrónico, contorme a lo dispuesito por el artículo di encorporado por 26 044 a continuación del artículo 3° de la Ley N° 11 683, toxto ordenado en 1998 y sus modificaciones y por la Resolución General N° 210920 al decto, declaro aceptar en todos sus términos las condiciones de la operatoria que se indican a continuación: PRIMERA La clave fiscal seleccionada en de mi exclusivo conocimiento, constituyéndome en custodio de sus confidencialidad y responsable por su uso P to tanto, asumo las consecuencias de su divulgación a terceros, liberando a la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESCOS PUBLICOS de tou acceditación de la evisitencia de la transacción electrónico. SEGUIDOL 13 ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESCOS PUBLICOS confirmará la aceptación de esta constitución, como también las dema transacciones electrónicas nepotrán revocarse bajo iniguna forma o medio a mi alcance. CURTA: Queda bajo mi enter responsabilidad atender a la recomendación de la preve facial de la computadora personal o labor evisitorio desde otras computadoras. (E) locutorio, obercaté, ec.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del senício "web", haciéndome carpo de todos los daños y perjuició de confirmante de la facilitación de las la facilitación de la constitución, como también se densi evisitorio desde otras computadoras.(E) locutorio, obercaté, ec.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del senício "web", haciéndome carpo de todos los daños y perjuició de confirmante de la distactua de la danciencia. Lugar y fecha: Buenos Aires, 06/04/2015
em ne raz tubiar declara libro y voluntariamente mi decisión de constituir domicilio fiscal electónico, conforme a lo dispuesto por el aficulo incorporado por 26 044 a continuación del artículo 3º de la Ley Nº 11 683, texto ordenado en 1998 y suo modificaciones y por la Resolución General Nº 2109/20 d'electo, declaro aceptar en todos sus términos las condiciones de la operatoria que se indican a continuación: PRIMERA La clave fiscal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituvíndome en custodio de su confidencialidad y responsabile por su uso Pi to famio, asumo las consecuencias de su divulgación a terceros, liberando a la ADIMINISTRACION FEDERAL (De libeRESOS PUBLICOS e toto to constitución de la evalencia de la transacción electrónico, por metora se na acaptación de esta constitución, como también las demá transacciones electrónicas de su domicio fiscal electrónico, por metora e una mensaje con tech, hora y concepto. TERCERA: Las transacciones electrónicas no podrán revocarse bajo infiguna forma o medio a mi alcance. QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del sencio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio eventoria de las computadoras.(E) locutono, cibercaté, etc.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del sencio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio microalización (De la Billintino) y contentoria). Executorias la finitación y contento electrónico, bercaté, etc.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del sencio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio microalización (De la Billintino) y contento electrónico). Executorias la finitación y contento electrónico de la devida de la sencio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio microalización de la devida de la domicio de la devida de la sencio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio microalización de la devida de de de devida de la sencio "web", haciéndome cargo de todos los da	en ma ca te tablar declaro libro y voluntariamente em decisión de consistuar domicilio fiscal electrónico, conforme a lo dispuento per el aficialo emocrporado per "26 044 a continuación del artículo 3" de la Loy N" 11 683, texto ordenado en 1998 y sus modificaciones y por la Rosolución General N" 2109/21 al decto, declaro aceptar en todos sus términos las condiciones de la operatoria que se indican a continuación: PRIMERA La clove fiscal seleccionada es de mi enclusivo conocimiento, constituy/indome en cuelodio de sus confidencialidad y responsable por su uso. P REMERA La clove fiscal seleccionada es de mi enclusivo conocimiento, constituy/indome en cuelodio de su confidencialidad y responsable por su uso. P REMERA La clove fiscal seleccionada es de mi enclusivo conocimiento, constituy/indome en cuelodio de su confidencialidad y responsable por su uso. P REMERA La clove fiscal seleccionada es de mi enclusivo conocimiento, constituy/indome en cuelodio de su confidencialidad y responsable por su uso. P REMERA La clove fiscal seleccionada es de mi enclusivo conocimiento, constituy/indome en cuelodio de su confidencialidad y responsable por su uso. P REMERA La clove fiscal seleccionada es de mi enclusivo conocimiento, constitución de la su escal o en torentación de la estatenció de la tenta escal o en terestatención de la estatenció de la clave fiscal o en transacciones electrónicas no podrán revocarse bajo inguna forma o medio a mi alcance. CURTA: Queda bajo mi enter responsabilidad atender a la recomendación de la preser al sencicio "web", haciéndorme cargo de todos los daños y perjuició de conspito fusi ferminico y tennes terestatención (las tennestoria) terestoria), fora e de consecutado del sencicio "web", haciéndorme cargo de todos los daños y perjuició terestro fusi ferminico y tennestoria terestoria persión terestro las ferminicos y tennestoria terestro las ferminicos y tennestoria terestro las ferminicos y tennestoria terestro las desencionas eneces Airee, 06/04/2015
PRIMERA. La clave fiscal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituy/indome en custodio de su confidencialidad y responsabile por su uso Pri lo famio, asumo las consecuencias de su divulgación a terceros, liberando a la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS de toto recelianción de la existencia de la transacción electrónico. SEGUINDA: La ADMINISTRACION PEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS continmará la aceptación de esta constitución, como también las demá transacciones electrónicas electránicas no podrán revocarse bajo iniguna forma o medio a mi alcance. LURTA: Queda bajo mi entera responsabilidad por el uso indebido o la nade cuado del servicio "web" desde mi computadora personal o labora evidando de la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio desponsabilidad por el uso indebido o la nadecuado del servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio mismiticas una construcción de todos de uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio mismiticas de construcción de la del transacción de la servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio mismiticas de construcción de construcción de la servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio mismiticas de construcción de de la del transacción de la servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio mismiticas de transacción de desde construcción de la de la servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio desde construcción de la de de la servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio mismiticas de	PRIMERA La dave fiscal seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituy/indome en custodio de su confidencialidad y responsabile por su uso P lo famio, asumo las consecuencias de su divulgación a terceros, liberando a la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESCIOS PUBLICOS de fue asceditación de la evisitencia de la transacción electrónico. SEGUINDA: La ADMINISTRACION PEDERAL DE INGRESCIOS PUBLICOS confirmará la aceptación de esta constitución, como también las dema transacciones electrónicas efectuadas en el domicinio fiscal electrónico, por melio de un mensaje con tecta, hora y concepto. TERCERA: Las transacciones electrónicas no podrán revocarse bajo iniguna forma o medio a mi alcance. CURITA: Queda bajo mi entera responsabilidad atender a la recomendación de la gressar al servicio "web" desde mi computadora personal o labori evitando hacerio desde otras computadoras. (E) locutoro, obercaté, etc.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome carpo de todos los daños y perjuició descripto tuda terminico y computadoras (E) locutoro, obercaté, etc.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome carpo de todos los daños y perjuició descripto tuda terminico y computadoras (E) locutoro, cibercaté, etc.). DUNTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome carpo de todos los daños y perjuició descripto tuda terminico y computadoras (E) locutoro, cibercaté, etc.). DUNTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome carpo de todos los daños y perjuició descripto tuda terminico y computadoras (E) locutoro, cibercaté, etc.). Lugar y fecha: Buenos Aires, 06/04/2015
PRIMERA La dave fiscal selectionada es de mi exclusivo conocimiento, constituyiendome en custodio de su condigendidad y responsabile por su uso P, to fanto, sumo insi so consecuenciado e se diversivo fa tercores, biberando a la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS de tod responsabilidad que de ello derive. Renuncio expresamente a oponer defensas basadas en la inexistencia o la deve fiscal o en la incritancia de la tercoriso de su diversión a tercores, DADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS de tod responsabilidad que de ello derive. Renuncio expresamente a oponer defensas basadas en la inexistencia do la deve fiscal o en la incritancia de la existencia do la transacción electriforica. SEGUNDA: La ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS continmará la aceptación de esta constitución, como también las demá transacciones electrónicas no portán revocarse bajo indiguna forma o medio en miensajer con tercha, hora y concepto. EVERCEN: La XAMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS continmará la aceptación de esta constitución, como también las demá transacciones electrónicas no portán revocarse bajo indiguna forma o medio en miensajer con tercha, hora y concepto. EURATA: Queda bajo mi enter responsabilidad atender a la recomendación de ingresar al servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjudio Valanda cargo desde otras computadoras.(E) locution, cibercaté, etc.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjudio CONFIRMAR ADHESIÓN Interstinitit Lucar v facha: Buenos Aliras, 6600/2015	PRIMERA La dave ficad seleccionada es de mi exclusivo conocimiento, constituyindome en custodio de su condinentalady responsabile por us uso P is tanto, sumo las consecuencias de su divulgación a tercerso, liberando a la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS de tor responsabilidad que de ello derive. Renuncio expresamente a oponer defensas basadas en la inexistencia o defecto del uso de la dave fiscal o en arcentanción de la existencia de la transacción electrónica. SEGUNDA: La ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS confirmará la aceptación de esta constitución, como también las dema transacciones detectónicas en editorias en podrá revocarse bajo nitoque a tentó de una mensaje con tecta, hora y concepto. EVERCEN: La XAMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS confirmará la aceptación de esta constitución, como también las dema transacciones detectónicas en podrá revocarse bajo nitoque a forma do de un mensaje con tecta, hora y concepto UNITA: A sumo la responsabilidad atender a la recomendación de ingresar al servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuició CONFIRMAR ADHESIÓN Lint RUMINE Lugar y fecha: Buenos Álres, 06/04/2015
SEGUIDA: La ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS continnará la aceptación de esta constitución, como también las demá transacciones electrónicas electrónicas en el domicilio fiscul electrónico, por medio de un mensigie con techa, hora y concepto. IERCIRA: Las transacciones electrónicas no podrán revocarse bajo inniguna forma o medio a mi alcano. CUARTA: Queda bajo mi entera responsabilidad alender a la recomendación de ingresar al servicio "web" desde mi computadora personal o labora evidando hacento desde otras computadoras (E) locution, chercaté, etc.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio CONFIRMAR ADHESIÓN INTERMINITA Lucar y fecha: Buenos Alires, 06/04/2015	SEGUINA: La ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS continnará la aceptación de esta constitución, como también las dema transalaciones electrónicas enectuadas en el domicale tecciónico, por medio de un mensaje con tecta, hora y concepto. IERCERA: Las transacciones electrónicas no podrán revocarse bajo inniguna forma o medio a mi alcano. CUARTA: Queda bajo mi entera responsabilida dander a la recomendación de ingresar al servicio "web" desde mi computadora personal o labor evidando nacerio desde elas computadoras (E) locutino, obercafé, etc.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuició desprior deste elas termininos y toras conferencias electrónicas e termininos y toras conferencias deste elas termininos y toras una terminico y toras conferencias deste elas elas deste deste conferencias de la servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuició desprior deste elas deste destes destes destes deste deste deste deste deste deste deste destes deste des
TERCERA: Las transacciones electrónicas no podrán revocarse bajo ninguna forma o medio a mi alcance. CURATA: Queda bajo mi entera responsabilidad atender a la recomendación de ingresar al servicio "web" desde mi computadora personal o labora witando haceno desde otras computadoras (E) locutiono, obercaté, etc.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inselecuado del servicio "web"; haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio QUENTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inselecuado del servicio "web"; haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio CONFIRMAR ADHESIÓN INFRMINIC Lucar y facha: Buenos Altras, 06/04/2015	TERCERA: Las transacciones electrónicas no podrán revocarse bajo ninguna forma o medio a mi alcance. CURRTA: Queda bajo mi entera responsabilidad atender a la recomendación de ingresar al servicio "web" desde mi computadora personal o labore vitando haceno desde otras computadoras.(E) locutorio, obercafé, etc.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuició confirmante a computadora (E) locutorio, descafé, etc.). UNITA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuició confirmante a computadora (E) destructorio descafé, etc.). Lugar y fecha: Buenos Aires, 06/04/2015
CUNATA: Oueda bajo mi entrar responsabilidad atender a la recomendación de ingresar al servicio "web" desde mi computadora personal o labora evitando hacerto desde otras computadoras.(E) locutorio, obercaté, etc.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio CONFIRMAR ADHESIÓN INFERMINIA Lucar y facha: Buenos Aliras, 06/04/2015	CUNATA: Oueda bajo mi entrar responsabilidad atender a la recomendación de ingresar al servicio "web" desde mi computadora (E) locutino, obercaté, etc.). QUINTA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome carpo de todos los daños y perjuició CONFIRMAR ADHESIÓN INFRUENCE Lugar y fecha: Buenos Aires, 06/04/2015
UNITA: Asumo la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado del servicio "web", haciéndome cargo de todos los daños y perjuicio	Lugar y fecha: Buenos Aires, 06/04/2015
CONFIRMAR ADHESIÓN INFRANK	CONFIRMAR ADHESIÓN INFRAMIK Lugar y ficha: Buenos Aires, 06/04/2015
CONFIRMAR ADHESIÓN INFRANK	CONFIRMAR ADHESIÓN IMPROMIK Lugar y fecha: Buenos Aires, 06/04/2015
Lucar v fecha: Buenos Aires, 06/04/2015	Lugar y fecha: Buenos Aires, 06/04/2015
Lucar v fecha: Buenos Aires, 06/04/2015	Lugar y fecha: Buenos Aires, 06/04/2015
Presentante	Presentante
	Dominike: C

PASO 3

Como consecuencia el sistema le mostrará la constancia de adhesión en pdf.



¿Cómo consulto mis notificaciones en Domicilio Fiscal Electrónico?

PASO 1

Ingrese con su "Clave Fiscal" al Servicio "e-ventanilla".



Recuerde que para acceder a este servicio deberá:

- Ingresar a la página de la AFIP (www.afip.gob.ar) y presionar en el recuadro "Acceso con Clave Fiscal".
- A continuación se despliega una pantalla, en la cual debe ingresar su número de CUIT/CUIL/CDI y en el campo "CLAVE" su clave fiscal. Luego presione el botón "INGRESAR".
- El sistema desplegará en pantalla la lista de servicios AFIP que tiene habilitados. Allí seleccione el denominado "**e-ventanilla**". De no encontrar este servicio deberá habilitarlo utilizando la opción "Administrador de Relaciones de Clave Fiscal".

PASO 2

Al ingresar, deberá dirigirse a la opción "COMUNICACIONES"

En el menú de la izquierda podrá seleccionar el Contribuyente sobre el cual desea consultar la comunicación y a la derecha el listado de las comunicaciones disponibles.

						,) <u>Cerrar</u>	sesión	Ê
e-ventanilla	COMUNICACIONES	S COR	REOS							
							<u>Domicilio</u>	Fiscal Elec	trónico 🧲	8
								Videos e	en línea 🧕	2
									Ayuda	2
🔄 Bandeja de Entrada 🛛 🔷	Contribuyente									
Ø Listado de Contribuyentes	Comicilio Fiscal Electrónico: Adherido									
Adhesión/Revocación Domicilio Fiscal Electrónico	Sictema	Alta	Media	Baia	Ø	Ø	Δ	Total		
	Adhesión/Revocación Domicilio Fiscal Electrónico	1	-	-	-	1	-	1		
										_

PASO 3

Para recibir avisos acerca de las novedades producidas en el Domicilio Fiscal Electrónico, podrá registrar distintas direcciones de correo electrónico. Para ello deberá ingresar a la solapa "**Correos**".

) <u>Cerrar</u>	<u>sesión</u>	Ê
e-ventanilla	COMUNICACIONES EVENTO	6 CORF	REOS)						
							Domicilio	Fiscal Elect	rónico	6
								Videos er	n línea	8
								l	Ayuda	?
🕒 Bandeja de Entrada 🔷 🔦	Contribuyente: YASKY IGNACIO GABRIEL (2	0-25184479-9)								
Ø Distado de Contribuyentes Ø E CONTRIBUYENTE S1	Comicilio Fiscal Electrónico. Adherido									
Adhesion/Revocacion Domicilio Fiscal Electronico	Sistema	Alta	Media	Baja	Â	Ø	4	Total		
	Adhesión/Revocación Domicilio Fiscal Electrónico	1	-	-	-	1	-	1		
										•
[*]										Þ

PASO 4

Seleccione la opción "Crear".

			e-ve
nunicaciones 💈 Eventos 👰 C	orreos		
Contribuyente	Email	Sistemas	Editar Borrar
A STREAM PROVIDENCE AND A STREAM PROVIDENCE AN			

PASO 5

Como consecuencia se desplegará la siguiente pantalla en donde debe seleccionar "**Contribuyente**", ingresar a dirección de correo electrónico y luego el sistema para el cual se utilizará esa dirección de correo.

De este modo, cada vez que tenga una notificación por el sistema seleccionado recibirá un alerta en su dirección de correo electrónico registrada.

Correo	
Contribuyente	
Email	usuario@dominio.com
Sistema:	Todos Sistema Ventanilla Electrónica Recaudacion Seguridad Social Devolucion Iva Operaciones con Tarjetas de Credito Sistema Informatico Maria Devolucion Iva Operaciones con Tarjetas de Debito Registracion de Manifiesto Inducción Bienes Personales y Ganancias Resultado de Transmision de Manifiesto Concursos y Quiebras - Corte de Informacion
Ace	eptar Cancelar